

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-184899**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 34330, de fecha 26 de agosto de 2025.

N° Certificado SEC	: 585449
Fecha de Emisión del Certificado	: 29/01/2026
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-022-01-214889 de fecha 10/12/2025
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 5/19:2024, de 10 de diciembre 2024.
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60598-1:2020 - UNE-EN 60598-1:2018 IEC 60598-2-5:2015-08
Sistema de Certificación	: Sistema 2, Código 022
Nombre del Solicitante de Certificación	: SIGNIFY CHILENA S.A.
Dirección del Solicitante de Certificación	: El bosque Norte 0211 Piso 8 Of.802, Las Condes Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Luminaria Proyector (Proyector de Área) para Alumbrado Público.
Denominación Comercial del Producto	: TANGO GEN3
Marca	: PHILIPS
Modelo o Tipo	: BVP381 – BVP382 – BVP383 – BVP384
Características Técnicas del Producto	
Material del envoltente y pantalla de la óptica	: Aluminio moldeado a presión - Policarbonato
Tecnología de la fuente de luz	: Led
Tensión nominal	: 220 - 240V
Frecuencia nominal	: 50/60Hz
Potencia nominal	: BVP381: 20 a 100W BVP382: 120 a 200W BVP383: 240 a 400W BVP384: 425 a 500W
Corriente nominal	: BVP381: 0.1 a 0.43A BVP382: 0.52 a 0.86A BVP383: 1.04 a 1.73A BVP384: 2.07 a 2.23A
Protección Grado IP	: IP66
Resistencia al impacto, grado IK	: IK10
Factor de potencia	: FP>0,95
Temperatura de color nominal	: 3000K – 4000K - 6500K
Posición de montaje (Aplica PE 5-19)	: Horizontal o Vertical o universal
Superficie proyectada al viento (Aplica PE 5-07 y PE 5-19)	: BVP381: 0,12 m ² - BVP382: 0,17 m ² BVP383: 0,29 m ² - BVP384: 0,344 m ²
Características de la batería interna	: No aplica
Características del cargador y/o transformador	: No aplica
Tipo de panel fotovoltaico	: No aplica
Tipo de controlador de carga	: No aplica
Modelo y N° del certificado de aprobación del Adaptador	: No aplica
bajo el PE 3-10 (en caso de que aplique)	
Identificación y/o Trazabilidad	: No aplica
Tamaño de Lote	: No aplica
Tamaño de Muestras	: No aplica
País de fabricación	: China
Procedencia	: China

FORM 131-503-087 Revisión 01 fecha emisión Ago/2025

Pág. 1 de 2

Notas Generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales>

Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento esta dada por la Ley N° 19.799.

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-184899**



CESMEC

Nombre del Fabricante : Signify Luminaires (Chengdu) Co. Ltd.
Dirección del Fabricante : No. 91TianYuan Road, Hi-Tech West, District
Chengdu, China.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A.
N.º de Informe de ensayos : SCE-197228
N.º Certificado de Tipo : E-022-01-183501
N.º SEC Certificado de Tipo : No aplica
N.º y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2) : SCI – 15201 de fecha 27 de noviembre de 2025
N.º Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6) : No aplica
N.º de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6) : No aplica

USOS DEL PRODUCTO

Publico.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta N° 34474/2021, de fecha 22 de Abril del 2021.

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

CLAUDIA HERNANDEZ SANTANDER
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

